



NOMBRE DEL CURSO:	Derecho Empresarial
TIPO DE CURSO:	Semestral
CÓDIGO DE CURSO:	ETE 419
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	Tercer nivel bachillerato en Administración
PERIODO LECTIVO:	I Ciclo 2023
MODALIDAD:	Presencial
NATURALEZA:	Teórico
CRÉDITOS:	3
HORAS TOTALES SEMANALES:	8 horas, tres horas presenciales y cinco horas de trabajo independiente
HORAS DEL CURSO:	Teoría; Práctica; Teoría y Práctica; Teoría y Laboratorio; Laboratorio; Gira; Investigación; Estudio Independiente
HORAS DOCENTE:	Lunes de 13 pm a 15:30 pm
HORARIO DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	11 am a 12 md
REQUISITOS:	
CORREQUISITOS:	

Docentes de la Cátedra	NRC	Grupo	Horario de clases
Msc. Alonso Arley Alvarado	41371	03	L 13:00 – 15:30

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.

En el marco de la IV Revolución Industrial el mercado demanda cambios constantes y acelerados por el uso de las Tecnologías de la Información, de manera que este curso ofrece al estudiante herramientas teórico prácticas, en el área empresarial, aplicables a estos cambios desde una perspectiva constructivista.



II. Objetivos

Objetivo general

Generar en el estudiante un conocimiento teórico-práctico de la legislación empresarial del país, que le permita el adecuado uso de estas en su desarrollo profesional como administrador, y que le disponga al ejercicio profesional apegado a las normas nacionales e internacionales.

Objetivos específicos

1. Conocer la principal legislación empresarial, de conformidad con el ordenamiento jurídico costarricense e internacional, como herramienta para el desenvolvimiento pleno como profesional.
2. Comprender el proceso de desarrollo, tramitología y quehacer diario de una empresa en su desempeño en el mercado e interacción con otras organizaciones.
3. Aplicar la normativa nacional e internacional como instrumento para el adecuado desarrollo de la empresa en un mercado competitivo.

III. Contenidos

I Parte: Las formas de Organización Mercantil de las Empresas

TEMA 1 Introducción al sistema de derecho comercial

Sub Temas:

1. El Concepto de Comerciante
2. El Acto de Comercio
3. El Concepto de Empresa
4. La Organización para el ejercicio del comercio

TEMA 2 Formas de Organización Mercantil

Sub Temas:

1. Naturaleza jurídica del contrato de sociedad
2. El contrato de sociedad en nuestro Código de Comercio
3. Concepto de Sociedad Mercantil
4. Requisitos para organizar una sociedad mercantil en Costa Rica
5. Clases de Sociedad Mercantil reguladas en nuestra legislación

TEMA 3 Funcionamiento de las sociedades mercantiles

Sub Temas

1. Contenido del Pacto Social
2. Razón Social
3. Objeto Social
4. Plazo social
5. Capital Social y sus manifestaciones
6. Patrimonio Social



TEMA 4

Sub Temas

1. El socio
2. Deberes y derechos de los socios
3. Defensa de las minorías sociales
4. La integración del socio en la Administración y la vigilancia.

TEMA 5 Órganos sociales

Sub Temas

1. La Asamblea de Socios
2. El Consejo de Administración
3. Los Órganos de Vigilancia
4. Las Comisiones de Trabajo

TEMA 6 Disolución, liquidación y transformación de las sociedades mercantiles

Sub Temas

1. Disolución y sus causas
2. El proceso de liquidación
3. Fusión y transformación
4. Joint Venture y alianza estratégica
5. Off-shore y grupos de interés

II Parte. Contratos Mercantiles

TEMA 7 Contratos comerciales parte general

Subtemas

1. Qué es un contrato
2. Elementos del contrato
3. Partes que intervienen

TEMA 8. Contratos típicos y atípicos

Subtemas

1. Compra y Venta
2. Donación
3. Préstamo
4. Arrendamiento
5. Prenda
6. Hipoteca
7. Leasing
8. Rentin
9. Factorin

III Parte. Derecho Tributario



TEMA 9 Principios Generales

Subtemas

- 1.- Concepto
- 2.- Campo de aplicación
- 3.- Fuentes: Principio de legalidad
- 4.- Concepto de Tributos (impuestos, tasas, contribuciones especiales)

TEMA 10. Determinación de la obligación tributaria

Subtemas:

- 1.- Principios generales
- 2.- Sujeto activo
- 3.- Sujeto pasivo
- 4.-Contribuyente
- 5.-Responsable
- 6.- Domicilio fiscal

TEMA 11. Hecho Generador

Subtemas:

- 1.- Concepto

TEMA 12. Extinción de la obligación tributaria

Subtemas:

- 1.- Principios Generales
- 2.- Causas de extinción (pago, compensación, confusión, condonación, prescripción, novación)
- 3.- Ley de impuesto sobre las ventas y renta

IV. Metodología

Se emplea diferentes estrategias que responde a los siguientes principios del Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional.

- Respeto a la diversidad en todas sus expresiones.
- Interacción en los procesos formativos donde los conocimientos sean discutidos y enriquecidos permanentemente.
- Formación de un espíritu investigador en los futuros profesionales.
- Creatividad que permita la innovación, así como la utilización de medios, estrategias y recursos de enseñanza en los procesos de mediación pedagógica.

- Se promoverá actividades y técnicas pedagógicas que permitan al estudiante participar, construir y promover propuestas innovadoras en escenarios laborales.
- Formular preguntas generadoras en un ambiente de tolerancia y respeto.
- Retroalimentación constante dentro de los miembros del grupo, durante las exposiciones y aportes del profesor.
- Recursos tecnológicos tales como computadora, proyecciones, archivos compartidos, internet, etc.
- La temática del curso se enriquecerá con aportes a partir de lecturas a realizarse durante las horas de práctica y se abordará temas de interés para los y las estudiantes.
- Reporte de lecturas entregadas a los estudiantes por él profesor para trabajar en la semana, en este marco, se solucionarán casos en forma individual y colectiva, se establecen evaluaciones permanentes y sistemáticas.

Rol del estudiante

Este curso se impartirá en forma presencial por lo que el estudiante debe estar atento al aula virtual, el curso es de carácter teórico – práctico. No es posible concebir la teoría en su verdadera dimensión sin la interacción con la práctica y la síntesis. Para ello, se trabajará al menos en tres vías. La primera de ellas individual adicionalmente deberá cumplir con los trabajos de clase, tareas, trabajos en línea y otras actividades asignadas previamente.

El otro componente será de carácter grupal. La participación en los grupos de trabajo es de carácter obligatorio, no se aceptarán trabajos individuales cuando así se determine en la clase.

Al ser este un curso teórico práctico y de acuerdo con el artículo 11 de las Normas Generales para la Evaluación del Proceso Enseñanza -Aprendizaje de la UNA se tiene que: “la calificación total obtenida para tener derecho a prueba extraordinaria, será al menos de seis (6).

El uso y manejo del **aula virtual** para las diferentes actividades a desarrollar, sean foros, talleres, entrega de tareas, así como para obtener el material de clase, es de carácter obligatorio para todos los estudiantes.

Rol del profesor

Se impartirán clase magistrales por el profesor sobre los diferentes temas y se analizarán aspectos importantes de cada tema. Sin embargo, esto no desmerita la participación activa de los estudiantes. Además se acompañará el conocimiento con el uso de la plataforma virtual.

V. Evaluación

Actividad	Valor asignado
2 Exámenes Parciales con un valor de un 25 % C/U	50%
Trabajo de Investigación 20% (Parte escrita) y 10% (Presentación sincrónica)	30%
Actividades desarrolladas en clases con trabajo sincrónico y asincrónico (tareas, análisis de casos, lecturas, dinámicas, prácticas en clase, participación foros, participación en clase, entre otros)	10%
Asistencia	10%
TOTAL	100%

Nota: La persona docente utilizará, como mecanismo para salvaguardar la información del curso, un archivo denominado Herramienta de Registro de Notas Parciales, archivo que es de uso exclusivo de la persona docente.

VI. Cronograma

Número de sesión	Fecha	Tipo de sesión	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos requeridos
1	Del 28 de febrero al 04 de marzo	Clase presencial	Presentación del curso Discusión y aprobación del programa de curso	• Presentación del programa del curso. • Discusión del mismo. • Organización del trabajo del curso. • Organización de grupos de trabajo y asignación de tareas.	Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.
2	Del 06 al 11 de marzo	Clase presencial	Introducción	• Clase magistral • Análisis del tema	Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.



				Participación de los estudiantes	
3	Del 13 al 18 de marzo	Clase presencial	Formas de organización mercantil	- Preguntas a los estudiantes de la noticia de la semana en materia laboral. - Clase magistral - Análisis del tema	Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.
4	Del 20 al 25 de marzo	Clase presencial	Funcionamiento de las sociedades mercantiles	- Preguntas a los estudiantes de la noticia de la semana en materia laboral. - Clase magistral - Análisis del tema	Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.
5	Del 27 de marzo al 01 de abril	Clase presencial	Funcionamiento de las sociedades mercantiles	- Taller - Revisión de resultados de taller	Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.
6	Del 03 al 08 abril	SEMANA SANTA			
7	Del 11 al 15 de abril	Clase presencial	Funcionamiento de las sociedades mercantiles	- Preguntas a los estudiantes de la noticia de la semana en materia laboral. - Clase magistral - Análisis del tema	Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.



8	Del 17 al 22 de abril	Clase presencial	I PRUEBA EVALUATIVA	- Entrega del examen - Elaboración del examen	Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.
9	Del 24 al 29 de abril	Clase presencial	Funcionamiento de las sociedades mercantiles	- Preguntas a los estudiantes de la noticia de la semana en materia laboral. - Clase magistral - Análisis del tema	Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.
10	Del 02 al 06 de mayo	Clase presencial	Contratos comerciales	- Preguntas a los estudiantes de la noticia de la semana en materia laboral. - Clase magistral - Análisis del tema	Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.
11	Del 08 al 13 de mayo	Clase presencial	Contratos comerciales	- Taller - Revisión de resultados de taller	Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.
12	Del 15 al 20 de mayo	Clase presencial	Contratos comerciales	- Preguntas a los estudiantes de la noticia de la semana en materia laboral. - Clase magistral - Análisis del tema	15 de mayo inicia periodo de evaluación docente Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.
13	Del 22 al 27 de mayo			Preguntas a los estudiantes de la noticia	Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.



		Clase presencial	Derecho Tributario	de la semana en materia laboral. • Clase magistral • Análisis del tema	
14	Del 29 de mayo al 03 de junio	Clase presencial	Derecho Tributario	• Preguntas a los estudiantes de la noticia de la semana en materia laboral. • Clase magistral • Análisis del tema	Recordatorio de evaluación docente Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.
15	Del 05 al 10 de junio	Clase presencial	Derecho Tributario	• Preguntas a los estudiantes de la noticia de la semana en materia laboral. • Clase magistral • Análisis del tema	Recordatorio de evaluación docente Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.
16	Del 12 al 17 de junio	Clase presencial	II PRUEBA EVALUATIVA	• Entrega del examen • Elaboración del examen	Recordatorio de evaluación docente Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.
17	Del 19 al 24 de junio	Clase asincrónica	Entrega de promedios	El estudiante deberá enviar un correo en forma individual al profesor solicitando la nota del II Examen y la nota final	Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.
	Del 26 de junio al 01 de julio		Examen de ampliación con estudiantes con	• Entrega del examen • Elaboración del examen	Pizarra, borrador, marcadores, video beam, aula virtual.



			un promedio entre 60 y 70.		
--	--	--	-------------------------------	--	--

VII. Artículos importantes del Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional:

ARTÍCULO 20. ENTREGA DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES.

El profesor deberá señalar, por escrito, en el documento de evaluación correspondiente, las observaciones pertinentes y deberá entregar y comentar con los estudiantes los resultados de la evaluación, en un plazo no mayor de ocho días naturales a partir de la fecha en que se llevó a cabo.

ARTÍCULO 21. PROGRAMACIÓN DE LAS EVALUACIONES.

Las evaluaciones se efectuarán en las horas lectivas correspondientes al curso o en otras fechas previamente establecidas en el programa. Si se requiere una modificación en el horario y en las fechas previstas, debe existir acuerdo entre docentes y estudiantes en la nueva fecha designada.

VIII. Recursos Bibliográficos

Kozolchyk, Boris y Torrealba, Octavio, Curso de Derecho Mercantil, Editorial Juritexto, San José, Costa Rica, segunda edición revisada y actualizada, 1997, 455 pp.

Mora Rojas, Fernando, Introducción al Derecho Comercial, Editorial Juritexto, San José, Costa Rica, tercera edición, 2003, 288 pp.

Sánchez Calero, Fernando, Principios de Derecho Mercantil, Thomson, Aranzadi, Navarra, España, décima segunda edición, 2007, 708 pp.

Sánchez Calero, Fernando y Sánchez-Calero Guilarte, Juan, Instituciones de Derecho Mercantil, Volumen I, Thomson, Aranzadi, Navarra, España, Trigésima edición, 2007, 776 pp.

Uría, Rodrigo y Menéndez, Aurelio, Capítulo I, El Derecho Mercantil, en Curso de Derecho Mercantil, Obra colectiva, Tomo I, Thomson, Civitas, Madrid, España, Reimpresión de la segunda edición de marzo de 2006, junio de 2006, pp. 25-48.

Uría, Rodrigo y Menéndez, Aurelio, Lecciones de Derecho Mercantil, Thomson, Civitas, Navarra, España, quinta edición, 2007, 1112 pp.

Eric Baskind, Greg Osborn, Lee Roach, Commercial Law, Oxford, Fourth Edition, 2022.



Robert W. Emerson J.D., Business Law, Barrons Educational Services, Sixth Edition, 2015.

Código de Normas y Procedimientos Tributarios

Código de Comercio

